


FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO	Abastecimiento	
	Código: CAB_FT_56	
	Versión: 1	

Nombre del producto	DIESEL EXTRA (B6/B8/B10/B12)
Fecha de emisión	25-OCT-2019
Versión	2
Control del cambio	Se da alcance a Diésel extra a ref. B6 y B8

DESCRIPCIÓN

El diésel extra (B6/B8/B10/B12), también llamado diésel Premium o aceite combustible para motores de bajo azufre (ACEM), es una mezcla de hidrocarburos (94%/92%/90%/88%) entre 10 y 28 átomos de carbono, producida en las refinerías nacionales o importado; constituido por fracciones combustibles proveniente de diferentes procesos de refinación del petróleo, tales como gasóleos hidrotratados de destilación atmosférica y ruptura catalítica, productos del hidrocrackeo de gasóleos y biodiesel (6%/8%/10%/12%) de una mezcla de mono-alquil ésteres de triglicéridos y de ácidos grasos de cadena larga procedentes de aceites vegetales, obtenidos por la transesterificación con un alcohol de cadena corta (metanol, etanol o propanol). Se diferencia del Diésel corriente B10/B12 únicamente por tener un Número de Cetano mínimo de 45 (43 para el corriente) y una viscosidad máxima de 4.1 mm²/segundo (5 mm²/segundo para el corriente).

Se le adiciona una sustancia química llamada 'marcador', que permite obtener información sobre la procedencia del combustible sin modificar su calidad.

USOS

El B6E/B8E/B10E/B12E se usa especialmente como combustible en motores diésel de automotores de transporte urbano, que operan bajo condiciones de baja y mediana exigencia y tecnologías limpias, también para generar energía mecánica y eléctrica y en quemadores de hornos, secadores y calderas.

También puede ser usado en máquinas tipo diésel de trabajo medio y pesado que trabajan fuera de carretera, tales como las usadas en actividades de explotación minera, agricultura, construcción, entre otros.

Es un combustible adecuado para ser utilizado en motores y vehículos con tecnologías de control de emisiones hasta Euro IV o equivalentes.


PRECAUCIONES DE USO Y MANEJO

Se clasifica como un líquido inflamable clase II de acuerdo con la Norma 321 de la NFPA (National Fire Protection Association).

Cuando se diseñen plantas de almacenamiento, estaciones de servicio o cualquier otra instalación para el manejo de este combustible, deben aplicarse las normas NFPA en lo relacionado con la protección contra incendios, las normas API (American Petroleum Institute) y las reglamentaciones expedidas por las autoridades de control, tanto nacionales como regionales y locales.

LOGÍSTICA DE VENTA


El B0/B2E se entrega a distribuidores mayoristas por poliductos o carrotanques desde las Refinerías del país o desde los puertos de importación. De igual forma, el biodiesel se entrega a distribuidores mayoristas por carrotanques desde las refinerías de Biodiesel del país. En las plantas mayoristas se realiza la mezcla del biodiesel (6%/ 8%/10%/12%) con el B0/B2E, hasta llegar al B6E/B8E/B10E/B12E.

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO	Abastecimiento	
	Código: CAB_FT_56	
	Versión: 1	

SITIO DE PRODUCCIÓN

La mezcla del B6/B8/B10/B12 se realiza en las plantas mayoristas, en éstas se realizan controles de calidad para garantizar que las características del producto se mantenga en los siguientes rangos, de acuerdo con el método a ejecutar:

DIÉSEL EXTRA B6/ B8/ B10/B12				
PROPIEDADES CARACTERÍSTICAS	UNIDADES	MÉTODO	ESPECIFICACIÓN	
			Mínimo	Máximo
Agua y sedimento	mL/100 mL	ASTM D-1796 o ASTM D-2709		0,05 (2)
Azufre	mg/kg	ASTM D-2622 o ASTM D-5453 o ASTM D-1552 o ASTM D-7039		50
Contenido de aromáticos	mL/100 mL	ASTM D-1319 o ASTM D-5186		35
Contenido de biocombustible: B6, B8, B10 y B12	ml/100 mL	EN 14078	9,5 11,5	10,5 12,5
Cenizas	g/100 g	ASTM D 482		0,01
Color ASTM	Clasificación	ASTM D 1500		2
Corrosión al cobre, 3h a 50°C	Clasificación	ASTM D 130		2 (2)
Destilación:	°C	ASTM D 86		
Punto inicial de ebullición			Reportar	
Tempo. 50% vol. recobrado			Reportar	
Tempo. 95% vol. recobrado			282	360
Gravedad API	° API	ASTM D-4052 o ASTM D-1298	Reportar	
Índice de cetano (3)	N/A	ASTM D-976	45	
Número de cetano (4)	N/A	ASTM D 613 o ASTM D 6890	45	
Punto de fluidez	°C	ASTM D 97 o ASTM D 5949		3
Punto de nube	°C	ASTM D 2500	Reportar	
Punto de Inflamación	°C	ASTM D 93	52	
Temperatura obturación filtro frío	°C	ASTM D 6371	Reportar	
Residuos carbón micro, (10% fondos) (5)	g /100 g	ASTM D 4530		0,2
Estabilidad térmica	% reflectancia	ASTM D 6468	70% a 90 minutos	
Estabilidad a la oxidación	g/100 mL	ASTM D 2274		25
Viscosidad cinemática a 40°C	mm ² /s	ASTM D 445	1,9	4,1
Lubricidad a 60°C (6)	micrómetros	ASTM D 6079		450
Fuente: Ecopetrol S.A.				

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO	Abastecimiento	
	Código: CAB_FT_56	
	Versión: 1	

Notas:

- (1) Diésel de ultra bajo azufre y sus mezclas con biocombustible 6%, 8%, 10% y 12%
- (2) El valor 2 se refiere a valores 2a, 2b o 2c.
- (3) Aplica a diésel producido en destilación atmosférica y productos craqueados y a mezclas de ellos.
- (4) Para diésel que contenga componentes provenientes de procesos de ruptura catalítica y/o térmica, y/o aditivos mejoradores de cetano y/o biocombustibles.
- (5) Residuos carbón micro, la norma ASTM D-4530 no está mencionada en la norma internacional. La norma que se utiliza internacionalmente es la ASTM D 524, con valor máximo de 0,35% masa.
- (6) Lubricidad: norma europea, 460; norma americana, 520 máx.